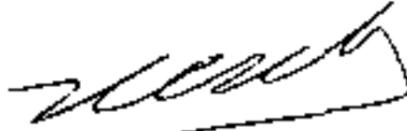


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AUTEC S.A.**
(CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2013)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 13H00 del día 28 de Mayo de 2013, en el local ubicado en la avenida Panamericana Norte Km. 6 y Juan Barrezueta, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 11 de su estatuto social se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado, de **AUTEC S.A.**: señor Javier Espinosa Terán, señor Daniel Ricardo Espinosa Vacas, señor Julio Javier Espinosa Vacas, señorita María del Rosario Espinosa Cañizares y señor Manuel Francisco Durini en su calidad de representante de la accionista JAGAN INTERNATIONAL LTD, para efecto de tratar, previo acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 2.- Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 3.- Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2012 4.- Balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y distribución de utilidades; 5.- Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico 2013, y fijación de sus retribuciones; y, 6.- Selección de auditor externo para el ejercicio económico del año 2012 y fijación de su retribución. De conformidad con el Art. 15 del estatuto social, preside la sesión el Presidente de **AUTEC S.A.** señor Javier Espinosa Terán, y actúa como Secretario Ad-hoc, por acuerdo unánime, el señor *Marlon López Diener*. El Presidente solicita al Secretario Ad-hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es debidamente confeccionada y suscrita de conformidad con el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, agregada al correspondiente expediente de esta Junta General Universal. El Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Accionistas de **AUTEC S.A.** y pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día. *Inmediatamente* solicita la palabra el señor Daniel Espinosa Vacas quien mociona, a propósito del tratamiento del **primero, segundo, tercer y cuarto punto del orden del día**, la aprobación del informe de gerente general, informe del comisario, informe del auditor, del balance general y estado de resultados, todos éstos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, y en lo que se refiere a la distribución de utilidades, propone la capitalización de las mismas para fortalecer a la compañía, de igual manera ratifica la capitalización de las utilidades de los períodos 2011. Puesta la moción a consideración de la Junta General, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados. Tratando el **quinto punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Daniel Espinosa Terán, quien mociona al señor ingeniero Fernando Ramos como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013 y la Señorita Paola Garcia Cabrera como su respectivo suplente, y que se delegue al Directorio la fijación de su retribución en los términos que así corresponde para el cabal cumplimiento de la función fiscalizadora. Puesta la moción a consideración de la junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **sexto punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Daniel Espinosa Vacas, quien mociona designar al Directorio para que se encargue de analizar varias propuestas de auditoría externa para el ejercicio económico 2013, y que *se delegue a la administración la negociación de su contrato de prestación de*

servicios profesionales en los mejores términos para el cabal cumplimiento de su tarea auditora. Puesta la moción a consideración de la junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se procede a la lectura del acta, aprobándola en forma unánime; declarándose concluida la sesión a las 14h30. Suscriben en unidad de acto todos los accionistas junto con el Presidente y Secretario Ad-hoc.



Javier Espinosa Terán
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Marlon López Diener
SECRETARIO



María del Rosario Espinosa Carizales
ACCIONISTA



Manuel Francisco Durini
**JAGAN INTERNATIONAL LTD.
ACCIONISTA**



Daniel Ricardo Espinosa Vacas
ACCIONISTA



Julio Javier Espinosa Vacas
ACCIONISTA